

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PRIVADA 995

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX está interesada en recibir propuestas para adquirir a título de compraventa mínimo setenta y cuatro (74) equipos portátiles, setenta y cuatro (74) multipuertos (docking), setenta y cuatro (74) monitores de 24 pulgadas, setenta y cuatro (74) guayas de seguridad, setenta y cuatro (74) mouse y setenta y cuatro (74) teclados, que cumplan con las especificaciones mínimas requeridas establecidas en el Anexo Técnico denominado "COMPRA DE PORTATILES".

De conformidad con el cronograma establecido en los Términos de Referencia de la invitación 995, los siguientes Proponentes fueron los que presentaron propuesta:

No.	Proponentes
1	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S.
2	COLSOF S.A.S.
3	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC
4	REDCOMPUTO LTDA
5	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
6	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.
7	PORTATIL S.A.S.
8	PROFITLINE S..A.S.
9	JOSE DAVID BARRERA PERDOMO
10	NOSTOS COMPANY S.A.S.
11	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.
12	SUMIMAS S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Inicialmente, resulta pertinente precisar que, de los doce (12) proponentes que presentaron propuesta, los proponentes NOSTOS COMAPNY S.A.S. y JOSE DAVID BARRERA PERDOMO, presentaron sus respectivas respuestas por fuera del término establecido, conforme se evidencia a continuación:

prupuesta dotacion computadores


NOSTOS COMPANY <companynostos@gmail.com>
 Para  Correspondencia Fiducoldex;  Jorge Annear;  Johan Sebastian Lizarazo

Responder Responder a todos Reenviar

jue 18/09/2025 4:38 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.


Campo Digital <info@campodigital.co>
 Para  Correspondencia Fiducoldex
 CC  Jorge Annear;  Johan Sebastian Lizarazo

Responder Responder a todos Reenviar

jue 18/09/2025 4:18 p. m.

Al respecto, es imperioso traer a colación lo establecido en el numeral 2.9. de los Términos de Referencia de la Invitación 995 que establece:

"El cierre de la presente Invitación será el día establecido en el cronograma y se recibirán las propuestas hasta las 4:00 p.m. Se debe tener en cuenta que la hora de presentación de la propuesta será la de recepción del correo electrónico correspondiente en el buzón correspondencia@fiducoldex.com.co. Con copia a los siguientes destinatarios: jorge.annear@fiducoldex.com.co y johan.lizarazo@fiducoldex.com.co.

Se recomienda remitir con anticipación la propuesta al correo electrónico señalado, previendo las diferentes situaciones que se puedan presentar al momento de radicarla. Para los efectos de este proceso se advierte a los proponentes que la fecha y hora válida, será aquella que certifique la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX."

Aunado a lo anterior, lo establecido en el numeral 2.10. de los Términos de Referencia de la Invitación 995 que establece:

"(...) Se tendrá en cuenta la hora que aparezca en la bandeja de entrada de los correos electrónicos establecidos, por lo cual se sugiere enviar la propuesta con suficiente tiempo de antelación. En caso de que el volumen de la información y los documentos que integran la propuesta resulten demasiados pesados, los proponentes podrán remitir uno o más correos electrónicos de manera simultánea, antes de la hora y fecha de cierre de la invitación. En el evento que se remita más de un correo electrónico, se debe numerar cada correo, por ejemplo, correo 1 de 3, e indicar que información y documentos contiene cada uno; se tendrá por fecha y hora de radicación de la propuesta la del último correo electrónico recibido.

El correo debe contener los documentos adjuntos (no en forma de links, enlaces, nube o repositorios a un almacenamiento externo por lo que no se admite recepción de documentos enviados vía WeTransfer, Google Drive, Dropbox, etc.). (...)"

Con base en lo dicho anteriormente, se tienen por presentadas dentro del término y se pasa a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes las propuestas presentadas por los siguientes proponentes:

No.	Proponentes
1	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S.
2	COLSOF S.A.S.
3	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC
4	REDCOMPUTO LTDA
5	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
6	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.

7	PORTATIL S.A.S.
8	PROFITLINE S..A.S.
9	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.
10	SUMIMAS S.A.S.

De acuerdo con los requisitos habilitantes para la presentación de la propuesta se emite el siguiente informe así:

3.2.1	REQUISITOS JURÍDICOS	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S.		COLSOF S.A.S.		C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta	X		X		X	
3.2.1.2	Certificado de existencia y representación legal	X		X		X	
3.2.1.3	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X		X		X	
3.2.1.4	Copia del Registro Único Tributario	X		X		X	
3.2.1.5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	X		X		X	
3.2.1.6	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	X		X		X	
3.2.1.7	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	X		X		X	
3.2.1.8	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia	X		X		X	

3.2.1	REQUISITOS JURÍDICOS	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S.		COLSOF S.A.S.		C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.2.1.9	Autorización para contratar:	N/A		N/A		N/A	
3.2.1.10	Verificación en listas restrictivas	X		X		X	
Resultado:		Habilitado		Habilitado		Habilitado	

3.2.1	REQUISITOS JURÍDICOS	REDCOMPUTO LTDA		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta	X		X		X	
3.2.1.2	Certificado de existencia y representación legal	X		X		X	
3.2.1.3	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X		X		X	
3.2.1.4	Copia del Registro Único Tributario	X		X		X	
3.2.1.5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	X		X		X	
3.2.1.6	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	X		X		X	
3.2.1.7	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	X		X		X	
3.2.1.8	Certificado de antecedentes	X		X		X	

3.2.1	REQUISITOS JURÍDICOS	REDCOMPUTO LTDA		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
	judiciales de la Policía Nacional de Colombia						
3.2.1.9	Autorización para contratar:	N/A		N/A		N/A	
3.2.1.10	Verificación en listas restrictivas	X		X		X	
Resultado:		Habilitado		Habilitado		Habilitado	

3.2.1	REQUISITOS JURÍDICOS	PORTATIL S.A.S.		PROFITLINE S.A.S.		GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.		SUMIMAS S.A.S.	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta	X		X		X		X	
3.2.1.2	Certificado de existencia y representación legal	X		X		X		X	
3.2.1.3	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X		X		X		X	
3.2.1.4	Copia del Registro Único Tributario	X		X		X		X	
3.2.1.5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante	X		X		X		X	

3.2.1	REQUISITOS JURÍDICOS	PORTATIL S.A.S.		PROFITLINE S..A.S.		GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.		SUMIMAS S.A.S.	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
	Legal del proponente								
3.2.1.6	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	X		X		X		X	
3.2.1.7	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	X		X		X		X	
3.2.1.8	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia	X		X		X		X	
3.2.1.9	Autorización para contratar:	N/A		N/A		N/A		N/A	
3.2.1.10	Verificación en listas restrictivas	X		X		X		X	
Resultado:		Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	

3.3.1	REQUISITOS TÉCNICOS	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S.		COLSOF S.A.S.		C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.3.1.1.	Certificación experiencia:	X		X			X
3.3.1.2.	Requisitos Técnico Anexo No. 2	X		X		X	

3.3.1	REQUISITOS TÉCNICOS	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S.		COLSOF S.A.S.		C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
	"COMPRA DE PORTATILES"						
3.3.1.3.	Propuesta Económica	X		X		X	
Resultado:		Habilitado		Habilitado		Inhabilitado	
Observaciones:						El proponente aportó dos certificaciones de experiencia pero solo una cumple con lo solicitado, incumpliendo con lo consignado en los términos de la invitación.	

3.3.1	REQUISITOS TÉCNICOS	REDCOMPUTO LTDA		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.3.1.1.	Certificación experiencia:	X		X		X	
3.3.1.2.	Requisitos Anexo Técnico No. 2 "COMPRA DE PORTATILES"	X		X		X	
3.3.1.3.	Propuesta Económica	X		X		X	
Resultado:		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
Observaciones:							

3.3.1	REQUISITOS TÉCNICOS	PORTATIL S.A.S.		PROFITLINE S.A.S.		GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.		SUMIMAS S.A.S.	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple
3.3.1.1.	Certificación experiencia:		X	X		X			X

3.3.1	REQUISITOS TÉCNICOS	PORTATIL S.A.S.		PROFITLINE S..A.S.		GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.		SUMIMAS S.A.S.	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple
3.3.1.2.	Requisitos Anexo Técnico No. 2 "COMPRA DE PORTATILES"	X		X		X			X
3.3.1.3.	Propuesta Económica	X		X		X			X
Resultado:		Inhabilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
Observaciones:		El proponente no aportó certificaciones de experiencia.							

EVALUACION ECONÓMICA		
Proponente	NIT	Puntaje
COLSOF S.A.S.	800.015.583-1	56
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	900.571.849-1	52
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	805.000.673-3	61
PROFITLINE SAS	830.139.404	49
REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004-0	60
COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S	900.502.917-8	70
SUMIMAS SAS	830.001.338-1	61
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	63

CANTIDAD EQUIPOS ADICIONALES		
Proponente	NIT	Puntaje
COLSOF S.A.S.	800.015.583-1	3
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	900.571.849-1	0
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	805.000.673-3	2
PROFITLINE SAS	830.139.404	0
REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004-0	4
COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S	900.502.917-8	5
SUMIMAS SAS	830.001.338-1	9
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	10

TIEMPO DE ENTREGA		
Proponente	NIT	Puntaje
COLSOF S.A.S.	800.015.583-1	0.2
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	900.571.849-1	2
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	805.000.673-3	3
PROFITLINE SAS	830.139.404	0.5
REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004-0	1
COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S	900.502.917-8	10
SUMIMAS SAS	830.001.338-1	10
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	5

CERTIFICACIONES DESARROLLO SOTENIBLE		
Proponente	NIT	Puntaje
COLSOF S.A.S.	800.015.583-1	10
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	900.571.849-1	10
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	805.000.673-3	10
PROFITLINE SAS	830.139.404	10
REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004-0	10
COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S	900.502.917-8	10
SUMIMAS SAS	830.001.338-1	10
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	10

EVALUACION FINAL		
Proponente	NIT	Puntaje
COLSOF S.A.S.	800.015.583-1	69.2
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	900.571.849-1	64
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	805.000.673-3	76
PROFITLINE SAS	830.139.404	59.5
REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004-0	75
COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S	900.502.917-8	95
SUMIMAS SAS	830.001.338-1	90
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	88

Verificados los requisitos de evaluación y ponderación de propuestas establecidos para la presente invitación, se evidencia que, la propuesta que mayor calificación obtuvo y, por tanto, se le adjudica el contrato es:

- COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S identificada con NIT No 900.502.917-8.



El presente informe se suscribe a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2025.

Johan Lizarazo

Johan Sebastian Lizarazo
Profesional Jurídico Fiducoldex

Jorge Annear

Jorge Annear
Coordinador de Infraestructura